



Revista de Ciencias Sociales (CI)

ISSN: 0717-2257

bernardo.guerrero@unap.cl

Universidad Arturo Prat

Chile

Quinteros Barros, Haroldo

En torno al juicio de Sócrates

Revista de Ciencias Sociales (CI), núm. 4, 1994, pp. 65-79

Universidad Arturo Prat

Tarapacá, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70800405>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EN TORNO AL JUICIO DE SÓCRATES

* Profesor de Ingles.
Universidad Arturo Prat.
Correo electrónico: haroldo.
quinteros@unap.cl.

Dr. Haroldo Quinteros Barros*

La historia tradicional del juicio de Sócrates presenta al filósofo como víctima de un estado intolerante y corrupto. Así, Sócrates se ha transformado en el símbolo del hombre que muere defendiendo sus ideas. Este ensayo tiene por objetivo demostrar que tal historia es falsa: Sócrates, a pesar de su importancia en la Filosofía, fue, en la activa política de Atenas, la contrapartida, en la teoría y en la práctica, de la democracia ateniense. Sus jueces, finalmente, no pretendían darle muerte, sino sólo alejarlo de la juventud ateniense. Morir fue su propia decisión.

Palabras claves: Sócrates - Democracia - Filosofía.

The traditional story about the trial of Socrates presents the Philosopher as a victim of an intolerant and corrupted state. Thus, Socrates has become the symbol of the man who dies in defence of his ideas. This essay is intended to demonstrate that this story is untrue: Socrates, despite his importance in Philosophy, was, within the active political life in Athens, the counterpart, both in theory and practice, of Athenian democracy. His judges, finally, did not intend to kill him, since they only wanted to keep him away from the Athenian young. To die was his decision.

Key words: Socrates - Democracy - Philosophy.

SÓCRATES Y LA DEMOCRACIA ATENIENSE

En torno a la libertad, y más específicamente, a la libertad de expresión, es tradición poner en tela de juicio a la República de Atenas clásica (siglos V y IV a.C.), por haber dado muerte a Sócrates, el filósofo. En (470-399 a.C.) la conciencia del mundo occidental, Sócrates es el arquetipo del mártir de las ideas. Dos causas han concurrido en la formación de esta noción. para todo el mundo, indiscutible:

En primer término, la importancia que tiene Sócrates en la Filosofía. Hombre de la era de Pericles, dio continuidad a la filosofía de su tiempo, gravemente perclitada a raíz del agotamiento que experimentaba su única expresión conocida, la especulación cosmológica. en boga desde comienzos del siglo VI hasta mediados del V.

La filosofía presentaba el cuadro de una serie de sistemas en conflicto. Las teorías del origen y movimiento del universo, entre sí excluyentes, no probarían nunca, desde luego, su validez en un mundo en que la ciencia como tal, no existía. Parménides vendría a complicar más la situación. Según él, el mundo real debía ser algo distinto a lo que nuestros sentidos pueden revelar, y por lo tanto, el método de la cosmología, i.e. la interpretación del universo a través de analogías conseguidas tras la reflexión hecha sobre las experiencias sensibles de la vida diaria, tenía que conducir necesariamente al error. Su discípulo Zenón parecía comprobar que hasta los postulados de las matemáticas eran entre sí contradictorios.

Protágoras y Gorgias concluyen en que es lo útil lo que debemos alcanzar, puesto que la verdad científica es sólo una quimera. Según Platón (428-348 a.C.) relata en su “Fedón”, Sócrates, luego de trabajar arduamente en la cosmología y en las matemáticas, particularmente la de Zenón, descubre que las autoridades intelectuales de su tiempo, en el mejor de los casos, sólo llegaban a la certeza sobre lo erróneo de las escuelas rivales. Ninguna podía, en verdad, probar que sus teorías eran ciertamente correctas. Sócrates descubre que había una total ausencia de un método crítico, y después de incursionar en la teleología de Anaxágoras, (500-428 a.C.) resuelve considerar en la búsqueda del conocimiento, no los “hechos”, sino las “proposiciones” que hacemos de ellos; de las proposiciones pasa a las “hipótesis” y luego a las “consecuencias” que se derivan de ellas. Si las consecuencias prueban ser verdaderas, las “hipótesis” serán confirmadas provisoriamente. Así llega a su más importante “hipótesis”: todo término, como “bien”, “bello”, “hombre”, con una denotación inequívoca, necesariamente nombra a un objeto en sí y único, inaccesible a la percepción sensorial, y aprehensible sólo por el pensamiento. Esta es la “idea”. Las cosas, o sea, las cosas sensibles, son sólo realidades secundarias y derivativas; no son, sólo “llegan a ser” por un tiempo, en virtud de su “presencia” o “participación” en la Forma. Según la Teoría de las Formas, o “teoría Ideal” (Fedón y República), el conocimiento del Bien, sólo puede conducir a su buen uso. Así, Sócrates se transforma en el fundador de la doctrina de una moralidad absoluta, contra todo relativismo, por sobre todo el de Protágoras. Más aún, Sócrates inicia definitivamente la preocupación filosófica por el hombre en tanto hombre y su relación con los demás hombres. Fueron sus disquisiciones sobre “Bien”, “Justicia”, “Valor” y “Virtud” las que abrieron paso a una nueva forma de filosofía. Finalmente, Sócrates observó que la Política no debía separarse de la Ética. Declaró que

el deber del gobernante era conseguir que los ciudadanos fueran “buenos”, hasta donde le fuese posible. La búsqueda de la “virtud”, en el terreno de la política contingente, lo llevó a concluir que sólo con la excepción de la Tiranía, la Democracia, en el único sentido en que podía entenderla, i.e. la democracia ateniense, era el peor de los regímenes políticos. En suma, Sócrates es, y así ha de ser considerado siempre, el fundador de la Filosofía Antropológica. Con él termina el primer período de la filosofía, el cosmológico o pre-socrático, y se inicia, por fin, la preocupación por el Hombre.

En segundo término, el desconocimiento general sobre la Atenas democrática. El “conocimiento popular” aquella información que se transmite sin dación ni crítica de fuentes, y, generalmente, empleada con el fin de demostrar la posición particular de quien la emite, es responsable de diverso tipo de mistificaciones en nuestros días. Se da en los periódicos, a veces de reconocido prestigio, en la televisión o en la radiotelefonía. Así, son muchas las personas que, efectivamente, piensan que Sócrates fue llevado al patíbulo por defender la libertad de expresión, por un estado, obviamente, represivo y corrupto. Tal idea es, en verdad, totalmente equivocada.⁽¹⁾

(1) El escritor Enrique Lafourcade, en defensa de la libertad de expresión y rechazo a toda censura, acusó a Atenas por condenar injustamente a egregios hombres, como Sócrates, por haber expuesto sus ideas. Lafourcade define a Sócrates como “mártir de la expresión oral” y “benefactor público”.

La primera definición es de Lafourcade; la segunda, según la Apología de Platón, es la definición de sí mismo que da el filósofo griego (Lafourcade; 1993).

La democracia es el gobierno del pueblo. Puede serlo a través de algunos representantes, la forma de democracia conocida en nuestros tiempos, o como era en Atenas, a través de la participación de un enorme número de ciudadanos en los asuntos de estado. Hasta el advenimiento de idea democrática moderna (digamos, por ejemplo, como ya se anuncia con Voltaire y como la plantea Jefferson), la Atenas clásica constituye una rara isla. Habida consideración de las limitaciones naturales del mundo antiguo, como la supremacía masculina y la esclavitud, Atenas fue, por cierto, un estado democrático. El principio de la generación del poder político a partir de elecciones periódicas, libres, secretas e informadas; el imperio de la Ley, generada también libremente por ciudadanos libres, el respeto a la libertad de expresión y la obligación de oír la opinión de la minoría; y la permanente búsqueda del consenso en la vida política contingente, fueron características de la vida política de Atenas, de las cuales la ciencia histórica da objetiva cuenta. Aunque el origen real de la democracia ateniense está en el carácter microcósmico y urbano de aquella civilización y la homogeneidad de su pueblo, ésta se inicia en 507 a.C. con Clístenes, que hizo votar la primera constitución política democrática que conoce la historia. Esta revolucionaria forma de gobierno llevó a Atenas a un acelerado progreso en todas las formas de la vida social. Floreció sólo entonces

la filosofía, el arte, la educación y la industria. Se extendió su poderío militar y económico por todo el Peloponeso.

La “Democracia Imperial”, necesariamente daría origen a enemigos irreductibles dentro del mundo griego. Indiscutiblemente, Atenas era el estado más fuerte en todo el ámbito helénico, temido por los pueblos conquistados y odiado por su par Esparta.

Atenas estuvo durante todo el siglo Ven conflicto con la monarquía hereditaria y timocrática espartana. Tuvo otros poderosos enemigos, como Tebas y Chalcis, pero pudo mantenerse sin mayores sobresaltos. En las Guerras Médicas fue su aporte lo que decidió la derrota del enemigo persa. Más, el hecho que la prosperidad ateniense se obtuviera en gran medida por la forma de explotación y dominación imperialista, facilitó el camino a los espartanos para derrotarla.

Atenas cayó, finalmente, ante sus enemigos, encabezados por Esparta, al término de la Guerra del Peloponeso (431-404). Sin embargo, hubo factores internos que coadyuvaron decisivamente a la derrota de Atenas: la devastadora peste que en plena guerra segó la vida de un tercio de su población (en ella murió el propio jefe de estado, Pericles, en 429); la presencia de traidores (entre otros, Alcibiades, Antifón y Theramenes) que conspiraron durante la guerra en favor de Esparta; y por supuesto, las propias debilidades de la democracia, como la acción, a veces abiertamente pro-espartana, de los partidos opositores, (“los oligarcas” y “aristócratas” que se indentificaban con una forma de gobierno semejante a la de Esparta). Sin embargo, Atenas no desapareció. Por el contrario, su influencia en el siglo IV se extendería por el mundo, por sobre todo en el aspecto de la cultura. Los macedonios (Filipo y Alejandro Magno) recogerían elementos de la democracia; los romanos, más tarde, respetarían siempre a Atenas como la ciudad del saber, y allí llegarían a estudiar los mejores hijos de las letras latinas. Puede decirse, con toda propiedad, que Atenas, a diferencia de todos los estados helénicos rivales, no desapareció gracias precisamente a su Democracia.

En el siglo V, el siglo de oro de Atenas, la ciudad presenta en la administración de la justicia lo mejor de las bondades del régimen democrático. Al comienzo de cada año se constituía la Heliea, la Asamblea Judicial del Pueblo, mediante un sorteo en el que debían participar por igual todos los ciudadanos atenienses. Se elegían a seis mil de ellos, divididos en diez

secciones, porque diez eran las tribus de Atenas. Cada sección, o dicasterio, tenía 501 miembros. Los mil restantes quedaban a disposición del Arcontado, lo que sería la Corte Suprema de nuestros días, para llenar vacantes en casos de ausencia. Vale decir, cada dicasterio era, como diríamos hoy, una sala de aquella corte. A partir del gobierno de Pericles, y con el objeto de dar a todos los ciudadanos, incluso a los más pobres, la posibilidad de participar en los dicasterios sin perder pecunio por ausencia al trabajo, se indemnizaba con una cierta cantidad de dinero (mistoforía) a cada uno de los 501 ciudadanos. Pericles ideó la indemnización a la Heliea, con el objeto, desde luego, de impedir posibles sobornos, por sobre todo a los ciudadanos sorteados más pobres, y garantizar la limpieza en los juicios y la debida ponderación y ecuanimidad de las sentencias.

En cuanto a la libertad de palabra, no puede sostenerse que ésta no existiera. Esta se ejercía en las calles, en el "Agora" (el mercado) u otros lugares públicos. Aristóteles, el Macedonio, sorprendido, llamó a Atenas "una asociación de hombres libres", como efectivamente lo era, a diferencia, como se ha dicho, de sus congéneres helénicas.

En efecto, Esparta, la gran enemiga de Atenas, era una monarquía timocrática de régimen absolutista y hereditario; Atenas, en cambio, no poseía una oligarquía fuerte, pero existía y funcionaba en ella un partido oligárquico. Todo ciudadano podía impetrar ante los tribunales el respeto de sus derechos, consagrados en la ley, y en caso de ser acusado, tenía el derecho de asumir su defensa, por sí mismo o mediante defensores. En caso de declararse culpado a un reo, éste podía proponer una sentencia. Los jueces dictaminaban de entre la sentencia propuesta por la parte acusadora (acusadores que eran ciudadanos) y la sentencia propuesta por el acusado. Si el delito era serio, y siendo propuesta la pena de muerte por la parte acusadora, generalmente al acusado se le condenaba al exilio, porque ésta era normalmente la pena que en estos casos pedía para sí el acusado, y porque los tribunales eran, por tradición, misericordiosos.

El ateísmo, o impiedad, no estaba tipificado en la ley como delito. Luego, lo único posible de suponer es que un cargo así sólo podía ser una especie de recurso efectista para conseguir la sentencia de un acusado por un delito verdaderamente grave.

La verdad es que Sócrates no pudo haber sido condenado por ateísmo, y es improbable que alguien lo haya sido por sostener ideas religiosas, filosóficas o políticas contrarias a las del grueso de la población ateniense.

Veamos algunos casos:

Jenofonte (427-335 a.C.) ligado al partido oligarca, recabó su ideal político en decidida acción. En 394 a.C., se enroló en el ejército espartano para luchar contra su patria Atenas en la batalla de Coronea. La derrota de Atenas significó para ella grandes pérdidas en vidas y en territorio, pero los atenienses sólo confiscaron sus bienes y lo condenaron al exilio. Todo ello en el año 394 a.C. Años después, en 371 a. C., la condena fue revocada y perdonado definitivamente.

Anaxágoras, con seguridad, no profesaba las ideas religiosas de sus compatriotas, si consideramos su cosmología. Entre otras aseveraciones, propuso que el principio animador para todo ser vivo era “una Mente Suprema Invisible”. Luego, todos los cuerpos celestes no tenían divinidad alguna, y no eran sino piedras salidas de la tierra que se encendían en el espacio por la fuerza de rotación. Durante siglos, hasta nuestros días, los tratados y encyclopedias han referido la siguiente historia:

Anaxágoras, acusado de impiedad, fue llevado a juicio. Pericles, jefe de estado y amigo suyo fue su defensor, y gracias a su intervención el filósofo se libró de la muerte y fue condenado al exilio.

Hay algo extraordinariamente importante en toda esta historia de Anaxágoras. Ella es contada por un solo historiador, Plutarco (46-120 d.C.), que escribió sobre el hecho alrededor de 500 años después. Es método corriente en la investigación histórica que un hecho se da por cierto si hay más de una fuente que lo reporta, y, huelga decir, si aquellas fuentes son coetáneas del suceso. En realidad, el relato de Plutarco, es increíble. Contemporáneos de Anaxágoras opositores al estado democrático, como Platón y Jenofonte, que mucho escribieron, no podían dejar pasar tan afortunada oportunidad para atacar al régimen democrático y a Pericles, amigo y defensor del acusado de ateísmo. Lo único objetivo que se conoce de Anaxágoras, fuera de su filosofía, es que murió lejos de Atenas, en Lampsacus, donde había fundado una escuela. Pudo, sí, haber sido rechazado por sus compatriotas, lo que lo llevó a alejarse de Atenas. También pudo haber salido de Atenas libremente a fundar una escuela donde tuviera más discípulos que en su ciudad, máxime

si contaba con la amistad personal del jefe de estado. Pero, en fin, estas son teorías, como también puede serlo el relato de Plutarco, que me parece carente de lógica.

El caso de Protágoras (480-411 a.C.) es parecido. Además de su ya reconocido agnosticismo, bien pudo haber sido ateo. En su “De los Dioses” declara: “En relación con los dioses, soy incapaz de saber si existen o no”. A la historia de su condena por ser ateo según Plutarco, cien años después, en el siglo III d. C., otro griego, Diógenes Laercio, agrega algo que es, por decir lo menos, fantástico: sus obras fueron quemadas públicamente. Si esto hubiese sido así, por supuesto habrían sido previamente prohibidas. Esto es imposible de creer porque en Atenas no había censura. Las quemas de libros, aunque en ello participen masas de personas, sólo han tenido lugar en estados altamente autocráticos, lo que de ningún modo era la Atenas de Pericles. Además, el hecho es imposible de creer porque ningún contemporáneo de Protágoras, ni ningún opositor a Pericles habla del asunto. Más aún, Protágoras fue siempre un prestigioso y hasta acaudalado sofista. Sócrates mismo (“Menón”, de Platón) ataca a Protágoras por haber ganado “más dinero con sus libros que Fidias con sus esculturas”.

(2) Lafourcade, al escribir “censores, policía, tribunales y Patíbulo”. debe causar en sus lectores la impresión que Atenas era un estado altamente represivo. lo que es, como señalo en el presente ensayo. completamente falso. Por ejemplo, tomemos el término “censores”, es decir, la institución de un aparato de censura. El tribunal que dirimía los casos de moralidad, era el relativamente pequeño “Areopago”. Pericles y Efiates acabaron por reducirlo a una pequeña corte de justicia sin ningún poder importante, e investido sólo de su aura religiosa original. Vale decir, la obra “Areopagítica” de Milton, en que critica severamente la censura de prensa de su tiempo (siglo XVII) se refiere al Areópago de la época anterior a Pericles, por lo menos unos cincuenta años antes del juicio de Sócrates. Los casos que hemos citado sobre censura y persecución intelectual, i.e. Anaxágoras, Protágoras y Eurípides, son muy infelizmente evocados por el autor (Lafourcade; 1993).

De Eurípides (480-406 a.C.) se ha dicho que fue perseguido y obligado a salir de Atenas. Esto es enteramente falso. Eurípides, una de las cumbres de la literatura y autor de varias de las más sublimes obras trágicas de todos los tiempos, al final de sus días comenzó a perder popularidad. Posiblemente, por llevar a los dioses a un grado de humanidad común, el público, simplemente, dejó de ver sus obras. En una Atenas tan afectada por la guerra y sus consecuencias, resolvió viajar a Macedonia, donde fue acogido por el rey Arquelaus, donde murió sólo un año después de haber llegado allí. Poco antes, Aristófanes lo había ridiculizado en “Las Ranas”.⁽²⁾

EL JUICIO DE SÓCRATES (399 a.C.)

Surge, pues, la pregunta ¿por qué la democrática Atenas pudo haber llevado al patíbulo a Sócrates? Es creencia general que el estado que se hubiese atrevido a juzgar y ejecutar a Sócrates, debió ser represivo, oscurantista y hasta corrupto, pero, a todas luces, Atenas estaba muy lejos de haber podido albergaren su seno un estado con tales características, propias de las satrapías. Lo único posible, entonces, es que las causas que originaron el juicio distan

mucho de referirse sólo a un problema de ideas. El juicio, sólo tiene relación con la política contingente de la Atenas de entonces.

La visión del filósofo frente a jueces ignorantes y corruptos que lo llevan a la muerte, es de larga historia. Ha sido impuesta durante siglos por quienes sintieron siempre el más claro desprecio por la sola noción de “democracia”: la Roma augustiniana, de la que por ejemplo, el griego Plutarco es fiel súbdito y favorecido (Plutarco fue el maestro del emperador Adriano); el feudalismo, cuya base es la absoluta diferencia ante Dios de señores y siervos, y la imposibilidad de la “ciudadanía”; y el absolutismo de la Edad Moderna” “L’état c’est moi” diría Luis XIV, y alguna vez Carlos I de Inglaterra diría a Cromwell: “¿Usted me habla de ese antiguo y fracasado experimento griego?”.

La verdad sobre el Sócrates político ha venido dilucidándose sólo recientemente. Aunque helenólogos contemporáneos, como I.F. Stone (1989), han desmitificado ya bastante el juicio en contra del filósofo, la sola lectura cuidadosa de la historia de Atenas, bastaría para, por lo menos, dudar que Sócrates haya sido un mártir de la libertad; por el contrario en materia, política, Sócrates se puso de lado de quienes no creían en la libertad, ni en la igualdad, ni en la democracia. El Sócrates idealizado que se conoce es obra de sólo dos de sus contemporáneos: sus jóvenes y fieles discípulos Platón y Jenofonte. Sobre este último recordemos sólo su militancia política, que lo condujo a enrolarse en el ejército espartano para ver destruida la democracia en Atenas. Platón, hijo de una acaudalada familia oligarca, tampoco era partidario de la democracia. “La República” es un tratado de ética que, por tal, incursiona en la Política. Por boca de Sócrates, Platón expone su credo político: el estado gobernado por el Rey Filósofo, es decir, por “el que sabe”, que, naturalmente, no lo elige el pueblo, sino la casta de “los que saben”; el estado que dirige una procreación y educación selectiva, con censura sobre “maestros”, “poetas” y “músicos”, etc. La democracia, dice Sócrates, sufre el destino de la sociedad gobernada por hombres que “no saben”, y sobre asuntos de moralidad y justicia, “trata la opinión de un ciudadano como igual a la de cualquier otro”. Las ideas políticas del Maestro, en suma, trasuntan una incommovible desconfianza y un evidente desprecio por la razón de ser de la democracia: la igualdad. De ahí la popularidad de Sócrates durante siglos en los círculos romano-angustinianos, feudales y absolutistas. Recordemos el diálogo “Eutifrón” de Platón. (Como sabemos, Sócrates nunca escribió y sus ideas han sido expuestas por Platón y Jenofonte): El joven Eutifrón, en cumplimiento de la ley, debe acusar a su

padre que ha asesinado a un trabajador suyo. Por error, hay traducciones de “thes” como “siervo”. Acertadamente, el Profesor chileno Gastón Gómez Lasa lo traduce directamente del griego como “individuo a sueldo” (1972: 74). El concepto “thes” era de especial importancia en la polis ateniense. Por razones de política tributaria se dividía a los ciudadanos en cuatro clases. Un “thes” correspondía al trabajador más pobre. Sócrates increpa severamente a Eutifrón por llevar a juicio a su padre, con lo que, por cierto, simpatizamos. Pero, agrega -y con esto no podría estar de acuerdo nadie de convicciones democráticas tanto en la Atenas clásica como hoy - que no puede hacer eso por un “simple thes”. Ergo, si se tratara de un gran militar, un oligarca o un hombre importante, podría discutirse si Eutifrón debe cumplir con la ley. Sócrates falta a derechos humanos fundamentales: primero, cree que la ley puede violarse si se perjudica a una persona humilde; segundo, que los seres humanos no deben ser tratados por igual, porque, simplemente, no son iguales. Sócrates era, pues, indiscutiblemente, contrario público a la democracia en Atenas. En la “Apología”, Socrates, como se sabe, realiza su defensa. La Apología fue escrita por Platón, su discípulo y más conspicuo seguidor. El escrito es una brillante pieza literaria; sería, claro está, una brillante defensa - como muchas personas la han llamado- si se hubieran escrito o sobrevivido las acusaciones y argumentos de quienes lo llevaron a juicio. Luego, la Apología, si se quiere ser realmente objetivo, no sirve de mucho como prueba de la inocencia del filósofo. Aun así, su examen arroja luces sobre la acusación y la propia sentencia.

Sócrates comienza su defensa alegando que es “el más sabio” de los griegos. La prueba sería la Pytia, la maga del Oráculo de Delfos, en el que creían los griegos. La Pytia reveló esto, según Sócrates, a un amigo suyo, Querefón, ya muerto en el momento del juicio. Sócrates, directamente, solicita se pida testimonio de esta verdad díflica al hermano de Querefón. Es de pensar que el jurado no podía tomar en cuenta esta “prueba” como definitiva. Los griegos creían en el Oráculo, pero eran reflexivos. Si hubieran creído la supuesta revelación, no habría habido juicio. No la creyeron, en primer lugar, en consideración a la falta de testigos que no fueran amigos del acusado ni estuvieran muertos; más, no la creyeron, por sobre todo, porque a su juicio, Sócrates no pensaba sabiamente en materia política.

Según la Apología, cuatro fueron las acusaciones contra el filósofo: investigar sobre las cosas de la tierra y las cosas celestes, enseñar a los jóvenes

a torcer argumentos haciendo aparecer el error como verdad, que no creía en los dioses de la ciudad, y que introducía dioses nuevos.

Es imposible aceptar que hubiera tenido lugar la primera acusación, a menos que ésta se hubiese confundido en algún punto con el retórico cargo de impiedad. Los filósofos naturalistas de la escuela jónica, Tales, Anaximandro y otros, muy anteriores a la época del juicio, eran en la Atenas del siglo V materia de estudio obligada. La segunda acusación pudo tener lugar, por la forma en que Sócrates conducía a sus discípulos hacia la aceptación de sus puntos de vista que, en materia política, eran contrarios a la fuerza político-partidista predominante. Si bien sus “mayéutica” e “ironía” son un formidable método pedagógico, bien pueden ser utilizados hábilmente en demostrar cualquiera aseveración. Pienso que así debieron argumentar los acusadores.

La acusación más importante, y este es el punto crucial de todo el juicio, fue que Sócrates no creía en los dioses de la ciudad. Es un error creer que la cuestión es un problema teológico. Todos los atenienses sabían que el filósofo, a diferencia de Anaxágoras, por ejemplo, creía profundamente en la trascendencia del alma. Tenían que saberlo, porque Sócrates hablaba públicamente, y muy reiteradamente sobre esta cuestión. Los acusadores no podían haber cometido tal error, rayano en la estupidez. El problema es, en realidad, político. Los dioses de Atenas (“Orestiada” de Esquilo) eran Peitho y Zeus Agoraios. Peitho (“persuasión”, en griego) era una diosa. Ella aconsejaba e inspiraba a los ciudadanos, todos iguales ante la ley, “arribar a buenas decisiones políticas, en un clima de paz y respeto mutuo. Zeus Agoraios, dios padre del “agora”, habitaba en el lugar de las grandes asambleas y era la deidad protectora del régimen ateniense. En suma, los únicos dioses exclusivos de Atenas eran Peitho y Zeus Agoraios. Los demás eran comunes a todos los griegos. Al acusar a Sócrates de no aceptar los “dioses de la ciudad”, se le atribuía no creer en la Democracia, y obviamente, de no aceptar el régimen democrático.

Sin embargo, un ciudadano ateniense no era condenado por no simpatizar con el régimen político de Atenas. Debió haber un delito sobre el cual se basara la acusación. La respuesta no se encuentra directamente en los diálogos platónicos ni en Jenofonte, que, a mi juicio, en su amor a su Maestro, difícilmente podrían ser, lo que llamaríamos hoy, objetivos. Hay sí, ciertas observaciones hechas por Jenofonte que conducen al desentrañamiento de la verdad. Jenofonte escribe (“Los Memorables”, Libro 1, Capítulo II):

“Critias y Alcibíades -continúa el acusador- estuvieron unidos a Sócrates, y causaron el mayor daño a su patria” Nótese que no se habla de “discípulos”, sino de estar “unidos”. Luego, el propio Jenofonte agrega: “(Alcibíades y Critias) eran los dos hombres más ambiciosos de Atenas, aturdidos por su poder, corrompidos...” etc. Para comprender verdaderamente el fin que tuvo el juicio de Sócrates, además de tomar debida nota del cargo de no respetar los dioses de la ciudad, es preciso detenerse especialmente en Critias (450 - 404 a.C), personaje bien conocido sólo por especialistas. El desconocimiento de la relación entre Sócrates y Critias es una de las causas que han elevado, equivocadamente, al filósofo a la categoría de mártir de la libertad.

Critias, es, en la historia de Atenas, un personaje de muy triste recuerdo. Oligarca revolucionario, violento de naturaleza, fue desterrado en 407 por cargos de conspiración contra la “boulé”, el consejo de 400 ciudadanos que regía a Atenas.

En el año 404 volvió a Atenas, que recién venía de perder la guerra con Esparta, y con ayuda de mercenarios espartanos derrocó el régimen democrático e impuso un régimen de terror. El “Robespierre” de Atenas, como lo han llamado algunos historiadores, junto a otro jefe oligarca, Carmides, entre muchos otros crímenes, en Eleusis hizo matar a todos los varones, 300 en total (“Helénica”, de Jenofonte). Los atenienses que terminarían con Critias y su “Tiranía de los Treinta”, escaparon de la ciudad, se organizaron fuera de ella, se armaron y dirigidos por Trasíbulo. lo vencieron y mataron en combate, junto a su lugarteniente Carmides y otros de los Treinta Tiranos.

Critias y Carmides habían sido discípulos del Maestro. Este último era muy querido por él. Platón, sobrino de Critias, le dedica un diálogo completo en que Sócrates discute con Carmides asuntos sobre la “Virtud” (*Sophrosyne*). Es preciso siempre recordar, al analizar la vida pública del filósofo, que sus discípulos -y ello es consenso entre los especialistas de todos los tiempos- eran miembros jóvenes de las familias aristocráticas de Atenas, es decir, muy probablemente políticamente ligados a la oposición al régimen democrático. Luego de la peste y la guerra perdida, en gran parte debida a la acción del enemigo interno, adviene el régimen oligarca y genocida de los Treinta, encabezado por conocidos discípulos de Sócrates. Los demócratas, luego de tantas tribulaciones, habían decidido proteger su régimen constitucional y democrático. Es de suponer, por lógica, que debió haber acciones legales

contra muchos personajes ligados a los Treinta y a Esparta. De todas ellas, sobrevive información sólo sobre la de Sócrates.

Si el filósofo hubiese manifestado su horror frente al régimen de Critias, el juicio no se hubiera realizado nunca. Si se hubiese unido a los demócratas en su lucha por la reconquista de la Libertad en Atenas sin necesariamente abandonar sus convicciones aristocráticas, sería impensable que por supuestas razones teológicas pudiera haber sido ejecutado. Cuando Critias instauró su dictadura, la resistencia ateniense estigmatizó a los partidarios del dictador, o a quienes no se atrevieron a combatirlo, como los que “permanecieron en la ciudad” (como se ha dicho, los que la combatieron la abandonaron para organizar un ejército libertador). Sócrates permaneció en Atenas, y fue llamado a cumplir una misión. Este fue el descargo que hizo Sócrates, para que no se le acusara de ser colaborador de Critias: se le ordenó capturar y matar a León de Salamina, un pacífico vecino extranjero rico. Critias ya había ordenado la expropiación de sus bienes. Sócrates no cumplió la orden. León fue capturado y asesinado. Pero cabe preguntarse, ¿por qué se encargó tal misión a Sócrates, un anciano de 65 de años a la sazón? Si hubiera habido sospecha de ser contrario a la dictadura, es sumamente improbable que se le encargara tal tarea. Es teóricamente plausible que conocidas sus antipatías hacia la democracia, Critias pensaba utilizar su nombre con el objeto de consolidar su conquista, y el viejo filósofo, al fin de cuentas, no queriendo ser cómplice directo en la aventura genocida del dictador, no se prestaría para tal crimen. Pero, ya que conocemos a Critias, ¿Sería posible que alguien que hubiera desobedecido una orden suya pudiera haber permanecido tranquilamente en su casa? Sócrates desobedeció, en efecto. Critias y Carmides no podían castigar a su antiguo y querido maestro, de quien habían recogido las enseñanzas que Platón refiere en la *República*, en lo que se refiere al problema político. No es absurdo pensar que Critias y los suyos querían, con toda probabilidad, llevar a la práctica el régimen aristocrático socrático, que como tal, es necesariamente excluyente: “Doy a este gobierno el nombre de gobierno legítimo y bueno; y añado que si esta forma de gobierno es buena, todas las demás son malas” (*República V*). Extraño sofisma éste, máxime si viene de labios de Sócrates que enseñaba, entre otras virtudes, la ponderación.

Los acusadores de Sócrates fueron honestos y respetados atenienses. El principal, Anytos, había luchado consecuentemente contra los Treinta y se había destacado siempre por su valor en defensa de su patria. Es, a todas luces,

lógico que el centro de toda la acusación hubiera sido la relación Sócrates-Dictadura de los Treinta.

Por cargos de ateísmo (como se ha dicho, no contemplados en la ley ateniense, y propuestos, en cambio, por Platón en sus "Leyes"), no podía ser condenado; por "torcer argumentos", tampoco, puesto que no hay una acción delictiva involucrada en ello.

Puesto que los cargos de "corromper a la juventud" y "no aceptar los dioses de la ciudad" (Peitho y Zeus Agoraios) están ligados a la propagación de ideas antidemocráticas, que terminarían en la funesta experiencia de los Treinta, la acusación es enteramente política. Finalmente en cuanto a los "dioses nuevos" sólo cabe suponer que dicho cargo tenía relación con el seguro estupor con que venían los atenienses oyendo las declaraciones de Sócrates en torno a un "daimon" o "numen" que según él, le hablaba personalmente. Además, una persona ligada a los Treinta que alegara tener en la tierra una misión encomendada por mensajeros de Dios, debía ser considerada políticamente peligrosa para el régimen al cual adscribía la gran mayoría. El filósofo estaba convencido que el "Dios que reside en Delfos" lo había declarado "el más sabio de los atenienes", y que ello le valió la "animadversión" de muchos de "los presentes", es decir de muchos de los jueces, ciudadanos comunes de Atenas. Declara: "no quiero ser absuelto bajo condición de no seguir el mandato divino", y "he vivido tratando de cumplir sólo con los dictados de la divinidad". No existe ninguna información válida histórica que dé cuenta de las actividades de Sócrates en los cuarenta y ocho meses comprendido entre la caída de Critias y su juicio. Debió, me parece absolutamente lógico, haber alguna situación, en que estuvo o fue involucrado, directamente relacionada con la contingencia política: los atenienses vivían un período de Restauración sin ninguna restricción de las libertades públicas, es decir con una aristocracia y oligarquía políticas actuantes. No podemos conocer esa segura situación porque, recuérdese, no se conoce ningún contemporáneo demócrata de Sócrates que hubiese escrito sobre el juicio. Platón y Jenofonte, muchos años después se dieron la tarea de limpiar su nombre, en lugar de contar objetivamente la historia después del juicio⁽³⁾.

(3) El único demócrata del cual se tiene noticias que haya escrito sobre el juicio, fue el célebre orador ateniense Esquines (390-314 a. C.) que, sesenta años después, invoca la ejecución de Sócrates como legítima por haber "educaido a Critias, uno de los Treinta".

La alusión de Esquines es pasajera y, por supuesto, equivocada, según pienso haberlo demostrado en este artículo. Sin embargo, es correcta en cuanto sitúa la causa del juicio en el exclusivo terreno de la política contingente.

Sócrates pudo perfectamente no ser ejecutado. De esto no cabe la menor duda. De partida, entre los miembros del jurado tenía partidarios, y no pocos. Este estaba compuesto de 501 ciudadanos, de los cuales 220 votaron a su favor. Cualquiera persona objetiva, que además conozca la historia

de Atenas, tendrá que convenir que si Sócrates se hubiese manifestado en contra de Critias, y quizás explicar, con argumentos a su favor, por qué “permaneció en la ciudad”, habría conseguido fácilmente los sólo 31 votos que necesitaba para la más completa absolución. Por el contrario, es innegable que sus esfuerzos estuvieron dirigidos a conseguir la condena a muerte. La interpelación de ser el “más sabio”, refleja un sentido desdén hacia el conjunto del jurado, reforzado por el hecho que permanentemente se dirigiera a éste como “señores atenienses”, (*andres athenaioi*) en circunstancia que la ley lo obligaba a llamarles “señores jueces” (*dikastai*). En efecto, su actitud fue permanentemente soberbia, provocativa y desafiante, al punto de burlarse del tribunal al señalar que no merecía ningún castigo y que por el contrario, según él, merecía ser llevado y mantenido en el Pritaneo, como se hacía con los huéspedes ilustres y con los arcontes. Al ofrecérsele, como correspondía legalmente, proponer una sentencia, Sócrates no propone el exilio. No podía proponer la pena capital porque eso era declararse culpable. Propuso el pago de una multa de “treinta minas”, una pequeña suma de dinero, que, desde luego, no era sino un subterfugio para obtener la condena a muerte. Es indiscutible, y eso lo asegura el propio Sócrates de la *Apología*, que los acusadores no buscaban la ejecución del filósofo. Podían haberla deseado, pero es evidente que los 220 votos a su favor significaban que contaba con simpatizantes que ante su muerte escandalizarían en contra del régimen de Restauración. Deseaban alejarlo de Atenas (y, obviamente, con ello, de la juventud de Atenas) para siempre. Como en esos momentos ya tenía setenta años, el juicio sería olvidado pronto, y con ello, el exilio. Pero los atenienses fueron víctimas de su propia tolerancia. La posibilidad de elegir solamente entre la pena propuesta por el acusador y la propuesta por el acusado fue hecha ley para evitar abusos de los jueces, que desde luego, no podían ser parte profundamente conocedora de un conflicto, como lo eran el acusador y el acusado. Luego, en el juicio de Sócrates, los jueces cayeron en una bien estudiada trampa, montada por quien sería poco después ejecutado. Este error, grave por cierto, ha servido para envilecer por siglos la Democracia de Atenas, y dar a Sócrates en la historia un lugar que no merece, el de “mártir de la libertad”, “mártir de la libertad de expresión”, etc.

Sócrates buscaba morir como hombre público. En vida había admitido que el suicidio era malo para “la gente común”, pero no para el filósofo. En el “Fedón” de Platón, invita a su discípulo Evenus a unirse a él en su muerte, puesto que el joven Evenus es filósofo, y declara finalmente que “un hombre

debe matarse si así lo desean los dioses, como ahora ocurre conmigo". Morir fue su elección, absolutamente. Mientras tanto, Atenas, quizás por cuanto tiempo más, tendrá que pagar el error político de haber cedido a su deseo, y no haberlo, simplemente, ignorado en los últimos años de su vida.

BIBLIOGRAFÍA

Gómez, Gastón. Textos de Platónicos. Apología. Universidad de Chile, Departamento de Lenguas Clásicas; Santiago, 1972.

Lafourcade, Enrique. Variaciones sobre una Palabra Maldita. En: Diario El Mercurio, 29 de Agosto de 1993.

Stone, I. F. The Trial of Socrates. Pan Books; London, 1989.